



Misión de la Escuela de Enfermería.

La Escuela de Enfermería es una institución formadora de enfermeras / os para la sociedad, que promueve la salud, previene la enfermedad y mejora la calidad de vida de las personas; sus principales actividades son la docencia, la investigación y acción social, las que se ejercen desde un paradigma que permite el abordaje integral de la persona en las diferentes etapas del desarrollo.

Visión de la Escuela de Enfermería.

Escuela de prestigio nacional e internacional, con excelencia en la formación académica que brinda una enseñanza y aprendizaje basado en el conocimiento científico actualizado, mediante la implementación de nuevas tendencias tecnológicas para la transformación paradigmática que permita la construcción de una identidad profesional autónoma fundamental en los derechos humanos y en la salud como un bien invaluable para la sociedad.

Objetivos de la Escuela de Enfermería.

1. Formar profesionales en Enfermería a nivel de grado y posgrado con excelencia académica y compromiso social.
2. Integrar acciones de docencia, investigación y acción social que contribuyan a mejorar las condiciones de salud y la calidad de vida de la sociedad costarricense.
3. Desarrollar estrategias que permitan conservar el liderazgo de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica.
4. Contribuir al desarrollo de la disciplina de Enfermería mediante acciones de educación permanente y que favorezcan en la integración docencia y servicio.

MNM-00-13

CONFERENCIAS EJE TEMÁTICO: ETICA

Sigla: EE-0311
Ciclo: V
Horas: 2 T
Tipo: Propio
Correquisito: EE-0312
Horario: M: 3 a 5 p.m.

ELEMENTOS CURRICULARES

I. Justificación.

Los y las estudiantes de Enfermería como futuros profesionales necesitan estar actualizándose en diferentes temáticas, las cuales les ayuden a fortalecer su aprendizaje y a la toma de decisiones. Este ciclo de conferencias es desarrollado con el fin de que los y las estudiantes conozcan sobre la Ética en enfermería.

II. Descripción.

Los temas seleccionados en este ciclo de conferencias están conformados para crear junto con el módulo de enfermería conciencia sobre los aspectos Éticos, que todo estudiante y profesional debe conocer.

III. Propósito.

Se verán dos objetivos primordiales

- Analizar los aspectos más relevantes, desde la perspectiva de la práctica y la responsabilidad del profesional en Enfermería, que contribuyen a construir el conocimiento en este campo.
- Contribuir al análisis de los códigos de ética existentes como base para las acciones y decisiones dentro de la práctica profesional.



IV. Temática a desarrollar.

No. Y fecha Conferencia	Conferencista	Tema	Lugar	Duración y hora
13 de marzo	Coordinadora	Orientación	Nides	2 horas 3-5 pm
Primera 03 de abril	Conferencista Invitado Dr. Luis Fallas	Fundamentos filosóficos de la ética profesional	Nides	2 horas 3-5 pm
Segunda 17 de abril	Conferencista Invitado Master Mary Meza B.	Paradigmas en Enfermería	Nides	2 horas 3-5 pm
Tercera 08 de mayo	Conferencista Invitado Bach. José Manuel Rodríguez Arce	Contexto del fenómeno de las drogas	Nides	2 horas 3-5 pm
Cuarta 22 de mayo	Conferencista Invitado MSc. Manuel Monge HCH	Bioética aplicada a la investigación en Enfermería	Nides	2 horas 3-5 pm
Quinta 05 de junio	Conferencista Invitado MAP. Maureen Carvajal	Principios de la bioética y normativa actual de la investigación de la CCSS	Nides	2 horas 3-5 pm
Sexta 19 de junio	Conferencista invitada Ana María Chávez	Solidaridad profesional, relaciones profesionales, el secreto profesional (aspecto moral y jurídico)	Nides	2 horas 3-5 pm

V. Metodología.

Se llevarán a cabo con base a una metodología de carácter socioafectiva, la cual permite que los y las participantes vivencien el tema, por ello el elemento afectivo juega un papel importantísimo en el aprendizaje, no se trata únicamente de que reciban información sino que también sean capaces de integrarla a su marco de referencia como persona y como futuros profesionales en Enfermería.

VI. Evaluación.

- Este ciclo de conferencias será aprobado a través de la asistencia y participación activa de los y las estudiantes en cada una de las actividades previas a las conferencias y las conferencias.
- Los y las estudiantes que no asisten a una conferencia, deberán presentar justificación por escrito según lo establece el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Y reponer por escrito la conferencia en la que estuvo ausente, con el siguiente formato: portada, introducción, justificación, tema desarrollado, conclusiones, bibliografía, el trabajo debe ser producción del o la estudiante. No puede ser menor de 6 páginas a espacio medio, letra Arial y justificado.
- Los y las estudiantes reprueban el ciclo de conferencias con la inasistencia justificada o injustificada a más de una conferencia.

Bibliografía.

**Invitados expertos en la temática que se desarrolla